

JUNTA DE ACLARACIONES
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PARA ENAJENACIÓN
LPNE-001-2022 SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
“ENAJENACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ELECTORAL NO ÚTIL, PARA SER RECICLADA”

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:00 diez horas del día 20 veinte de mayo del 2022 dos mil veintidós, se reunieron los Servidores Públicos designados a la Junta Aclaratoria de la **LPNE-001-2022**, en la oficina de la Dirección Ejecutiva de Administración e Innovación del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC Jalisco), ubicada en Parque de las Estrellas No. 2764, Col. Jardines del Bosque, Guadalajara, Jalisco, realizándose los siguientes

HECHOS:

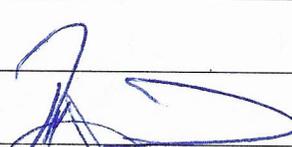
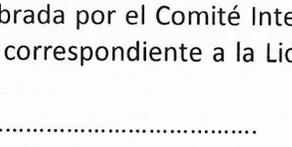
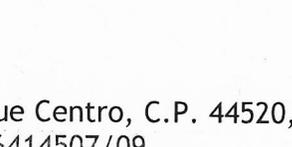
1.- ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE:

- No fue realizada ninguna aclaración por parte de la CONVOCANTE.

2.- PREGUNTAS DE LOS PARTICIPANTES.

- No hay solicitudes de aclaraciones por parte de los participantes y se da constancia que no fue presentada por escrito ninguna consulta o solicitud de aclaración por parte de los posibles licitantes.

Se da por terminada la presente Acta el día de su celebración, firmando de conformidad los que en ella intervinieron, para los efectos legales y administrativos que haya lugar.

No	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	Saúl Delgadillo González	Coordinador de Recursos Materiales	
2	Fernando Pérez Núñez	Titular de la Unidad Centralizada de Compras	
3	Eduardo Meza Rincón	Representante de la Contraloría General	
4	Aldo Alonso Salazar Ruiz	Responsable del Área Requiriente IEPC	
5	Catalina Moreno Trillo	Directora Jurídica IEPC	
6	Miguel Gómez de Orozco	Representante de la empresa Zumi Recycling	

La presente hoja de firmas corresponde a la Junta Aclaratoria celebrada por el Comité Interno de Adquisiciones de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto, correspondiente a la Licitación sin Concurrencia del Comité número **LPNE-001-2022**.

FIN DEL ACTA.....